



**CARRERA: Profesorado de Inglés**

**CURSO: 2FI**

**ASIGNATURA: Psicología y Cultura del Alumno de Primaria**

**DOCENTE/S: Prof. Jesica Medini**

**AÑO: 2018**

**☑ BLOQUES DE CONTENIDOS**

**A) Contenidos:**

Eje N° 1: Construcción social de la infancia: Sujeto, diversidad y educación. El problema del sujeto en el pensamiento moderno. Las prácticas culturales y la producción de la subjetividad. La infancia como categoría cultural. La cuestión de la infancia moderna. Diversidad natural y cultural. El sujeto de conocimiento. La infancia escolarizada y la construcción del oficio de alumno. El dispositivo escuela y sus efectos específicos sobre la constitución de la subjetividad. El aprendizaje en la vida cotidiana y el aprendizaje escolar. Descontextualización y artificialidad. La demanda cognitiva del trabajo escolar. Hacia una nueva cultura del aprendizaje: el conocimiento como construcción grupal, significativa y situada. Socialización y singularización: el sistema de control social formal e informal como modelador de la subjetividad de la niñez. Vínculos, familia y vida social: las nuevas configuraciones familiares.

Eje N° 2: El desarrollo humano según diferentes marcos teóricos: Algunos modelos y categorías relevantes en educación para abordar el desarrollo subjetivo: desarrollo cognitivo: Caracterización de los estadios evolutivos: Jean Piaget: conceptos fundamentales acerca del desarrollo de la inteligencia en el niño. Vygotsky: desarrollo e intersubjetividad. Aportes del cognitivismo. Formación de la moral infantil. Desarrollo afectivo: Las tendencias afectivas. Teorías del desarrollo de la afectividad. Teoría Psicoanalítica. Constitución subjetiva e Identidad. El juego social y la creatividad: Teorías sobre el juego infantil. El simbolismo secundario del juego. Aportes de Winnicott, Aberastury. El lenguaje y el enriquecimiento de la vida psíquica. Lenguaje y pensamiento.

Eje N° 3: Institución Escolar y Familia: Relación entre las Familias y la Institución escolar. El niño sobreprotegido y el niño careciente. Violencia: familiar, Institucional, social. Manifestaciones de violencia en la escuela. El impacto de las sociedades de riesgo en las nuevas infancias. La relación con las figuras de autoridad. Niño como Sujeto de Derechos. Prevención y trabajo en redes. Ley de Protección al menor. Convención sobre los Derechos del Niño.

Eje N° 4: Los problemas de la niñez en Argentina: Maltrato, abuso y abandono. Desnutrición infantil. El niño como sujeto de derecho. Problemas de aprendizaje escolar. Fracaso escolar. El Equipo de Orientación Escolar: roles y funciones. El trabajo de integración. Maltrato, abuso y abandono. La imposición de la violencia como lenguaje cultural dirigido a la niñez. El trabajo infantil. Prevención y trabajo en redes. Salud y enfermedad: patologías sociales y su impacto en la niñez. ESI (educación sexual integral) implementación y contenidos. Ley Nacional de Educación Sexual Integral 26.150

## **B) Bibliografía obligatoria**

### **Unidad 1**

Ariès, P. (1987). *El niño y la vida familiar en el antiguo régimen*. Madrid: Taurus.

Faas Ana. (2017) *Psicología del Desarrollo de la Niñez*. Editorial Brujas

Pizzo, M. E. (2011). *El niño como objeto de estudio de los distintos modelos teóricos*.

Kaplan, C. (Coord.) *Reflexiones sobre lo heredado y lo adquirido en Desigualdad educativa La naturaleza como pretexto*. Bs As: Noveduc.

Carli, S. (1999) “La infancia como construcción social” en *De la familia a la escuela. Infancia, socialización y Subjetividad*.

Carli, S: *Notas para pensar la infancia en La Argentina (1983/2001) figuras de la historia reciente*.

En Lejarraga, H. (Ed.) *Desarrollo del niño en contexto* (pp 611- 644). Buenos Aires: Paidós.

### **Unidad 2**

Pizzo, M. E. (2006). “El desarrollo de los niños en edad escolar”. *Fac. Psicología, Univ. de Bs As*.

Piaget J. “Seis estudios de Psicología”

Freud, S. (2000). - *Sobre las teorías sexuales infantiles*. En *Obras completas*, Vol. IX (pp. 183-201). Buenos Aires: Amorrortu. (1º Ed. 1905).

Freud, S. (2000). *Psicología de las masas y análisis del yo. La masa y la horda primordial*. En Vol. XVIII, (pp. 116-121). Buenos Aires: Amorrortu. (1º Ed. 1921).

Winnicott, D. W. (1985). *Objetos y fenómenos transicionales*. En *Realidad y juego* (pp. 17-45). Buenos Aires: Gedisa.

Winnicott, D. W. (2006). *La familia y la madurez emocional (1960)*. En: *La familia y el desarrollo del individuo* (pp. 117-124). Buenos Aires: Hormé.

Winnicott, D. W. (1942) *Por qué juegan los niños?*

Meece, J (2000) *Desarrollo del niño y del adolescente. Compendio para educadores*. SEP. México, DF.

Schlemenson, S., *El aprendizaje, un encuentro de sentidos*, Buenos Aires, Kapelusz, 1996.

ZIMMERMANN, M.: “Las concepciones sobre el aprendizaje infantil en el contexto de la formación docente”. *Revista Investigaciones en Psicología*, Facultad de Psicología-UBA. Año 10 N° 1, 2005.

Aberastury, A. (2010) *El niño y sus juegos*. Paidós Educador.

### **Unidad 3**

Vinocur, P. & Ruiz, V. (2004) *Inclusión social y desarrollo infantil. La centralidad de la familia*.

Disposición N° 76-08 Rol del Orientador Educacional - Servicios ABC

Martiña R.: *Programa Nacional de Convivencia escolar. Familia y escuela, socios o rivales?* Ministerio de Educación, Presidencia de la Nación.

Osorio, F. (2010) *Ejercer la autoridad. Un problema de padres y maestros*. Noveduc.

Fernández Moujan, J. (2015) *Sobre los reproches cruzados en la educación: escuela vs padres y madres*. *Revista Actualidad Psicológica*.

Emilio Tenti Fanfani: *Culturas juveniles y Cultura escolar*. Documento presentado en el seminario: *Escuela joven, una nueva mirada a la educación media*.

*Convención sobre los Derechos del Niño*. Adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su resolución 44/25, de 20 de noviembre de 1989. Ratificada por la República Argentina en 1990 por la Ley 23849. (versión electrónica: <http://www2.ohchr.org/spanish/law/crc.htm>).

### **Unidad 4**

Sibilia, P. (2012) “Aulas informatizadas y conectadas: ¿Muros para qué?”, en *¿Redes o paredes? La escuela en tiempos de dispersión*. (pp. 183-199). Bs As, Tinta Fresca, Ed. S.A.

Hernaiz Ignacio: Las Nuevas Tecnologías y la Calidad Educativa. El desafío de la equidad. Cap.3  
[http://www.unsam.edu.ar/escuelas/humanidades/catedra\\_Latapi/docs/Las%20nuevas%](http://www.unsam.edu.ar/escuelas/humanidades/catedra_Latapi/docs/Las%20nuevas%20tecnologias%20y%20la%20calidad%20educativa.pdf)

Aizencang, N. & Bendersky, B. (2013) Cap. 5. “La inclusión, ¿una problemática actual?” En Escuela y prácticas inclusivas. Intervenciones psicoeducativas que posibilitan (pp. 105-134) Buenos Aires: Manantial.

Aranda, N. (2010). "Maltrato infantil: introducción a la problemática del maltrato hacia los niños". Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires.

Elichiry, N. (2004) "Fracaso escolar: acerca de convertir problemas socio-educativos en Psicopedagógicos" en Elichiry, N. (comp) Aprendizajes escolares. Desarrollos en Psicología Educativa. Buenos Aires. Manantial.

Violencias y Escuelas. Otra mirada sobre las infancias y las juventudes. Buenos Aires, Unicef.

Guía de Orientación para la intervención en situaciones conflictivas en el escenario escolar (2012) Dirección General de Cultura y Educación.

Lineamientos curriculares para la educación sexual Integral. Programa Nacional de Educación Sexual Integral, Ley Nacional 26150. Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación.

Protocolo de actuación en situaciones de Bullying. Ministerio de Educación Pública.

Flesler A. (2017) El renombrado Bullying. Revista Actualidad Psicológica.

Programa Nacional de Convivencia escolar. Disposición n° 76\_08 Rol del orientador Educativo\_ Servicios ABC.

Camps Ma. (2005) El malestar en el docente, su Posición y su Deseo. Seminario del Campo Freudiano de Valencia. Grupo de investigación.

**Bibliografía del docente:** El docente trabajará con los contenidos del texto completo. La actualización permanente del material a intercambiar y/o consultar, será agregado en el programa correspondiente.

**Bibliografía Sugerida:**

Bowlby, J. (1989). *Una base segura*. Buenos Aires: Paidós

Feijoo, M. C.; Corbetta, S. (2004) *Escuela y pobreza. Desafíos educativos en dos escenarios del Gran Buenos Aires*. Buenos Aires: Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación. IPE-UNESCO.

Bruner, Jerome. Realidad mental y mundos posibles. —Las teorías del Desarrollo como cultural. Barcelona, Gedisa, 1994. Segunda edición. Muel,

Francine. —La escuela obligatoria y la invención de la infancia anormal. En: Espacios de poder (Foucault-Donzelot-Grignon-de Gaudemar- Muel-Castel). Madrid, Ed. La Piqueta, 1981.

Rojas, María Cristina. Pensar la/s Familia/s hoy: estar solo, con otro. La familia más allá de la sangre. Revista Topía. Año XV Número 43- Abril/julio 2005. En:  
<http://www.intersubjetividad.com.ar/website/articulo.asp?id=172&idd=2>

Vasen, J. (2013). Nuevas parentalidades, filiaciones y linajes. En Revista generaciones N°2. Buenos Aires: Eudeba.

Freire, P (2004) Cartas a quien pretende enseñar. Buenos Aires: Siglo XXI Ed. Carta 1, 7,8 y 9.

Vygotsky L. S. (1988). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Mx: C. Grijalbo.

Roudinesco, E. (2003) *La familia en desorden*. Buenos Aires: FCE.

Neri, C y col. (2007) Videojuegos: ¿Tecnologías lúdicas, Tecnologías del aprendizaje? Jornadas de Investigación en Psicología, Tomo III pp. 491

F. Zalazar, Cap. V. Hacia una Web menos tonta. La Web y la inteligencia distribuida. Cap. VI. Las nuevas formas de lectura y la comprensión lectora en los nuevos soportes en Fernández

Corea, C. y Lewkowicz, I. (2004) Pedagogía del aburrido. Editorial Paidós. Buenos Aires

Ferreiro, E (1999). *Vigencia de Jean Piaget*. México: Siglo XXI

LEWKOWICZ, I. (2004) “Entre la institución y la destitución. ¿Qué es la infancia?”(Cap. 6) y “¿Existe

el pensamiento infantil?”.(cap.8). En COREA y LEWKOWICZ, I. *Pedagogía del aburrido. Escuelas destituidas, familias perplejas*. Buenos Aires: Paidós

### **☑ EXPECTATIVAS DE LOGRO**

Comprensión de las características psicológicas y culturales de los alumnos del ciclo, a partir de los cambios y transiciones propios de cada etapa.

Utilización de herramientas teóricas y prácticas para comprender la normalidad y la patología en la niñez. Analizar y reflexionar a fin de comprender los procesos de construcción subjetiva propios de los primeros años en el marco cultural definido como capitalismo tardío o tiempo de la globalización de nuestra sociedad de consumo.

Conocer y cuestionar la teórica de prácticas pedagógicas, enmarcadas en las diferentes teorías psicológicas del aprendizaje.

Valoración de las manifestaciones culturales de los alumnos del ciclo así como la influencia que sobre la formación de los mismos poseen los referentes culturales sociales.

### **☑ CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Las actividades de evaluación durante el desarrollo de la materia se realizan del siguiente modo: Un parcial en el primer cuatrimestre. Será de carácter presencial y obligatorio. Consistirá en una evaluación teórica de los contenidos abordados hasta el momento. Se aprobará el parcial con un puntaje 4/10 o.

Un parcial en el segundo cuatrimestre. Será de carácter presencial y obligatorio. Consistirá en una evaluación teórica de los contenidos. Se aprobará el parcial con un puntaje 4/10 o más. Se considerara para esta evaluación las unidades restantes del programa.

Un trabajo grupal que consistirá en el análisis de una película y su relación con los contenidos teóricos generales. De carácter integrador, se espera la articulación de los diferentes temas desarrollados durante la cursada, pertinentes a la consigna establecida.

La realización de un Portfolio, trabajo individual de carácter integrador de los contenidos desarrollados durante la segunda parte del año. Los alumnos deberán realizar pre entregas a lo largo de la cursada dando lugar a una evaluación de procesos. Tendrá lugar también una defensa del trabajo para su aprobación final, de carácter individual y oral. Se aprobará con un puntaje de 4/10 o más.

En Caso de desaprobación alguna de las dos instancias de evaluación rendirán el recuperatorio correspondiente. El Plan de Evaluación institucional estableció la primera semana de septiembre para el primer examen recuperatorio. El segundo una vez finalizada la cursada y hasta la finalización del primer turno de exámenes finales de noviembre/diciembre.

**CONDICIONES PARA LA ACREDITACIÓN:** Asignatura SIN PROMOCION DIRECTA.

El examen final será de carácter oral, se aprobará con un puntaje mayor o igual a cuatro. Se da por cumplimentada la acreditación de la materia con:

- La asistencia al 60% de las clases.
- La aprobación de las tres instancias de evaluación con una nota no inferior a siete (7) puntos cada una.
- La Aprobación de las correlatividades.